



POLITICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

RECILEC, S.A. en su afán por mejorar continuamente sus procesos y actividades de *Gestión de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos, Pilas y acumuladores y Plásticos*, establece la presente Política como marco para la implementación de un Sistema Integrado de Gestión de Calidad, Medio ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo, según las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 y OHSAS 18001:2007.

En **RECILEC, S.A.** la calidad, el control sobre la repercusión ambiental de sus actividades, así como la seguridad y salud de sus trabajadores, son imprescindibles para la competitividad de la empresa, cuyo objetivo prioritario es estar a la cabeza en la aplicación de las últimas tecnologías, así como cumplir inequívocamente con la legislación vigente.

Para **RECILEC, S.A.**, calidad significa cubrir con los servicios prestados, las necesidades y expectativas de los clientes, tanto en el ámbito externo como interno de la empresa.

El cumplimiento de los requisitos legales ambientales, de seguridad y salud en el trabajo, y otros requisitos que la Organización suscriba, es básico para enfocar nuestro trabajo diario y controlar nuestros procesos, asegurando así que **RECILEC, S.A.** establece premisas de trabajo basadas en la prevención de los daños a la salud de sus trabajadores y de la contaminación y protección del medio ambiente, así como en la aplicación de la jerarquía de residuos en el ámbito de los residuos generados.

La mejora continua en las actividades desarrolladas por **RECILEC, S.A.** es uno de los pilares básicos de la estrategia de la Gerencia. Aumentar continuamente la satisfacción de los clientes es un objetivo permanente de **RECILEC, S.A.**, así como el cumplimiento de los requisitos especificados, sin olvidar que la satisfacción de nuestros clientes debe ser el reflejo de un clima laboral satisfactorio donde todos los integrantes de la Organización desarrollen su trabajo con profesionalidad, respeto mutuo y compañerismo.

La calidad, y la prevención ambiental y de riesgos laborales, sólo se consiguen con la colaboración de todos los empleados, por lo cual es de extrema importancia su participación tanto en la consecución de los niveles de calidad previstos, como en la mejora de los mismos, así como en todas las actuaciones que la integración del Sistema de Calidad, Medio ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo, ha aportado a las actividades de **RECILEC, S.A.** Asimismo, la protección de los datos personales de los empleados y de la organización queda asegurada con el estricto cumplimiento de la Ley Orgánica de Protección de Datos.

Todas las personas que conformamos **RECILEC, S.A.** debemos actuar según estas premisas, que harán que nuestra Organización sea reconocida por la alta calidad de los servicios prestados, así como un ejemplo a seguir en materia ambiental y de prevención de riesgos de nuestros trabajadores.

Aznalcóllar, 14 de Noviembre de 2016
Edición 5

Gerente

Fdo. Leonardo Díaz Pineda